

III.OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

Corrección de error en la Resolución 32/2025, de 18 de junio, de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, de concesión de la convocatoria para la selección de centros docentes de titularidad pública de La Rioja, para el desarrollo del Programa Escuela de Verano (Apoyo educativo para menores con dificultades de aprendizaje en periodo estival) 2024-2025

202506200115371

III.2279

Advertido error en la Resolución 32/2025, de 18 de junio, de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, de concesión de la convocatoria para la selección de centros docentes de titularidad pública de La Rioja, para el desarrollo del Programa Escuela de Verano (apoyo educativo para menores con dificultades de aprendizaje en periodo estival) 2024-2025, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 117, de fecha 20 de junio de 2025, se procede a su corrección en la forma siguiente:

Donde dice:

Logroño a 18 de junio de 2025.- El Director General de Innovación y Ordenación Educativa, Luis Manuel Herce Díez.

Debe decir:

Logroño a 18 de junio de 2025.- El Director General de Innovación y Ordenación Educativa, Fabián Martín Herce.